CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190años

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2015 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintisiete minutos del día 4 de septiembre de dos mil quince, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, ubicada en Calzada México-Tacuba 235, Primer Piso, Colonia Un Hogar para Nosotros, Delegación Miguel Hidalgo; la Lic. María Fernanda Olvera Cabrera, Directora General, el Mtro. Bryan G. Lechuga Izaguirre, Director de Planeación, el Lic. Alejandro Vázquez Patiño, Director de Administración, el Lic. Carlos Raúl García, Subdirector de Atención a Jóvenes en Desarrollo, el Lic. Marco Bravo Bedolla, Subdirector de Jóvenes en Impulso, el Lic. Roberto Ulises Yee Chig Reynaga, Contralor Interno para instalar el Comité de Transparencia y celebrar la Segunda Sesión 2015, conforme al desahogo del siguiente:----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal----------

2.- Aprobación al orden del día ----------

3.- Instalación del Comité de Transparencia----------

3.- Análisis de la solicitud de información con número de folio 0312000019115 ----------

4.- El Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud toma conocimiento de la Ficha Situacional en Transparencia ----------

5.- Asuntos Generales ----------

1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum. Una vez verificada la asistencia y reunidas las firmas de los convocados a la sesión, quienes se enlistan a continuación, se confirma que hay quórum legal para celebrar la segunda sesión 2015 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Distrito Federal ----------

---

Lic. Ma. Fernanda Olvera Cabrera, Directora General ----------

Lic. Carlos Raúl García, Subdirector de Atención a Jóvenes en Desarrollo----------

Mtro. Bryan G. Lechuga Izaguirre, Director de Planeación ----------

Lic. Alejandro Vázquez Patiño, Director de Administración ----------

Lic. Guillermo Galindo Meléndez.- Director de Vinculación y Enlaces Estratégicos -------

Lic. **Marco Bravo Bedolla**, Subdirector de Jóvenes en Impulso----------

Lic. Roberto Ulises Yee Chig Reynaga, Contralor Interno----------

ACUERDO SO2-CTIJDF/01/2015.- SE DECLARA QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN 2015 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS.

2.- Aprobación al Orden del Día.- Al ponerse el orden del día a consideración de los convocados y no existir alguna observación o comentario al mismo, se aprueba con el siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO SO2-CTIJDF/02/2015.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2015.

3.- Con fundamento en el Artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 57 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se procede a llevar a cabo la instalación del Comité de Transparencia, bajo la siguiente integración:

Integrantes	Cargo
Lic. Ma. Fernanda Olvera Cabrera Directora General	Presidente
Mtro. Bryan Lechuga Izaguirre Director de Planeación	Vocal
Lic. Israel Tafoya Vargas Director Jurídico	Vocal
Lic. Guillermo Galindo Meléndez Director de Vinculación y Enlaces Estratégicos	Vocal
Lic. Carlos Raúl García Subdirector de Atención a Jóvenes en Desarrollo	Vocal
Lic. Alejandro Vázquez Patiño Director de Administración	Vocal
Lic. Marco Bravo Bedolla Subdirector de Jóvenes en Impulso	Vocal
Lic. Roberto Ulises Yee Chig Reynaga Contralor Interno	Invitado

ACUERDO SO2-CTIJDF/03/2015 SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL----------
---

4.- La Oficina de Información Pública de este Instituto, recibió la solicitud de información con folio número 0312000019115, por la que, entre otros, se requirió: de la semana de las juventudes, costo por banda. Derivado de lo anterior, la Dirección de Administración de este Instituto, atendiendo a la petición realizada por los representantes legales de las agrupaciones musicales participantes en la Semana de las Juventudes 2015, quienes solicitaron no difundir el monto recibido para evitar un daño sustancial a la posición competitiva en sus posteriores contrataciones, una vez analizada la prueba de daño, propone que la información de referencia sea clasificada como de acceso restringido en la modalidad de reservada. En este sentido, con fundamento en los artículos 37 fracción XII, 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 4°, 23 y 27 de su Reglamento, se somete a consideración de este Comité, la clasificación como información de acceso restringido en la modalidad de reservada "**El monto que las agrupaciones musicales recibieron por su participación en el concierto de clausura de la Semana de las Juventudes**", clasificación que es confirmada por unanimidad.

ACUERDO SO2-CTIJDF/04/2015. Con fundamento en los artículos 37 fracción XII, 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, 4°, 23 y 27 de su reglamento, se confirma la clasificación como información de acceso restringido en la modalidad de reservada: "el monto que las agrupaciones musicales recibieron por su participación en los eventos realizados en la Semana de las Juventudes, que se llevó a cabo en el marco del Programa Actividades Culturales y Recreativas de Verano 2015".----------
---

5.- Es obligación de los Entes, publicar y mantener actualizada la información pública de oficio. El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) verifica el cumplimiento de dicha obligación, mediante evaluaciones de carácter vinculante. En la ficha situacional se identifica la situación del Instituto de la Juventud conforme a los resultados de las evaluaciones realizadas a partir del ejercicio 2008, la cual se pone a disposición del Comité de Transparencia para su conocimiento.

ACUERDO SO2-CTIJDF/05/2015 EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL TOMA CONOCIMIENTO DE LA FICHA SITUACIONAL EN TRANSPARENCIA

5.- Asuntos Generales.- Una vez agotados los asuntos del orden del día y al no haber más propuestas por parte de los integrantes, se da por concluida la segunda sesión 2015 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, siendo las once horas con quince minutos del día cuatro de septiembre de dos mil quince, firmando al calce para el acta respectiva:

CDMX
190 años

POR EL COMITÉ

LIC. MA. FERNANDA OLVERA CABRERA Directora General	Presidente
MTRO. BRYAN LECHUGA IZAGUIRRE Director de Planeación	Vocal
LIC. ISRAEL TAFOYA VARGAS Director Jurídico	Vocal
LIC. GUILLERMO GALINDO MELENDEZ Director de Vinculación y Enlaces Estratégicos	Vocal
LIC. CARLOS RAÚL GARCÍA Subdirector de Atención a Jóvenes en Desarrollo	Vocal
LIC. ALEJANDRO VÁZQUEZ PATIÑO Director de Administración	Vocal
LIC. MARCO BRAVO BEDOLLA Subdirector de Jóvenes en Impulso	Vocal
LIC. ROBERTO ULISES YEE CHIG REYNAGA Contralor Interno	Invitado

Instituto de la Juventud del Distrito Federal
Dirección General

CDMX
190 años

POR EL COMITÉ

LIC. MA. FERNANDA OLVERA CABRERA Directora General	Presidente
MTRO. BRYAN LECHUGA IZAGUIRRE Director de Planeación	Vocal
LIC. ISRAEL TAFOYA VARGAS Director Jurídico	Vocal
LIC. GUILLERMO GALINDO MELENDEZ Director de Vinculación y Enlaces Estratégicos	Vocal
LIC. CARLOS RAÚL GARCÍA Subdirector de Atención a Jóvenes en Desarrollo	Vocal
LIC. ALEJANDRO VÁZQUEZ PATIÑO Director de Administración	Vocal
LIC. MARCO BRAVO BEDOLLA Subdirector de Jóvenes en Impulso	Vocal
LIC. ROBERTO ULISES YEE CHIG REYNAGA Contralor Interno	Invitado